



Bruselas, 11 de junio de 2026  
(OR. en)

8498/26

CDR 78

**ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República de Chipre

---

## **DECISIÓN (UE) 2026/... DEL CONSEJO**

**de ...**

**por la que se nombra a un suplente  
del Comité de las Regiones,  
propuesto por la República de Chipre**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones<sup>1</sup>,

Vista la propuesta del Gobierno chipriota,

---

<sup>1</sup> DO L 139 de 27.5.2019, p. 13 (ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2019/852/oj>).

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 10 de diciembre de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2025/71<sup>2</sup> por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras la dimisión de D. Nikos PALIOS.
- (4) El Gobierno chipriota ha propuesto a D. Chrysanthos ZANNETTOU, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Αντιδήμαρχος Αμμοχώστου* (vicealcalde de Famagusta), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

---

<sup>2</sup> Decisión (UE) 2025/71 del Consejo, de 10 de diciembre de 2024, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030 (DO L, 2025/71, 16.1.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2025/71/oj>).

*Artículo 1*

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030, a D. Chrysanthos ZANNETTOU, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral, *Αντιδήμαρχος Αμμοχώστου* (vicealcalde de Famagusta).

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ..., el ....

*Por el Consejo*

*La Presidenta / El Presidente*

---